

RESULTADOS CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO 2017 CAJA DE PREVISIÓN DE LA DEFENSA NACIONAL

a) Identificación de Equipos

Identificación Equipo de Trabajo CDC 2017 (Nombre Centros de Responsabilidad)	Cantidad Personas Componen el Equipo 2017	N° Metas Comprometidas 2017 por Equipo	Porcentaje de Cumplimiento Global de Metas por Equipo 2017	Porcentaje de Incremento por Desempeño Colectivo 2017
EQUIPO N° 1 GERENCIA GENERAL, DIVISIÓN ATENCIÓN A USUARIOS, INSTALACIONES DE SALUD Y AGENCIAS REGIONALES	147	3	100	8%
EQUIPO N° 2 OPERACIONES (DIVISIÓN OPERACIONES, DEPARTAMENTOS DE PENSIONES, IMPONENTES, SALUD, FONDO SOLIDARIO, ASISTENCIA SOCIAL Y PRÉSTAMOS)	148	3	100	8%
EQUIPO N° 3 ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (DIVISION ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, DEPARTAMENTOS DE FINANZAS, SERVICIOS GENERALES, ARQUITECTURA, CONTABILIDAD, COMPRAS Y CONTRATACIONES Y GESTIÓN FINANCIERA DE LOS CENTROS DE SALUD)	99	3	100	8%
EQUIPO N° 4 SOPORTE (DIVISIÓN PERSONAS, DIVISIÓN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DEPARTAMENTO SEGURIDAD)	108	3	100	8%
EQUIPO N° 5 ASESORÍAS (FISCALÍA, DIVISIÓN JURÍDICA, DIVISIÓN PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO, SECRETARÍA GENERAL, VIEPRESIDENCIA, AUDITORÍA INTERNA Y UNIDAD DE COMUNICACIONES)	45 ¹	3	100	8%
Total general de personas de la institución 2017 (Dotación Efectiva al 31 de diciembre de 2017)			547	

¹ Se excluye al Vicepresidente Ejecutivo, por no corresponderle integrar equipo, conforme a lo dispuesto a la normativa vigente.

b) Nombre de Equipo: EQUIPO Nº 1 GERENCIA GENERAL, DIVISIÓN ATENCIÓN A USUARIOS, INSTALACIONES DE SALUD Y AGENCIAS REGIONALES

N°	Nombre Indicador 2017	Fórmula 2017	Unidad de Medida 2017	Meta 2017			Resultado Efectivo 2017			Nota Técnica 2017 (según corresponda)	Razón Incumplimiento 2017
				Meta	Numerador	Denominador	Resultado	Numerador	Denominador		
1	Porcentaje de Rutinas de Atención formalizadas y difundidas	(Número de Rutinas de Atención formalizadas y difundidas en el año t / Número de Rutinas de Atención comprometidas para formalizar y difundir en el año t) X 100.	Porcentaje	100	10	10	100	10	10	No aplica	No aplica
2	Porcentaje de Cumplimiento de ejecución de etapas dentro de plazos establecidos, para la formulación y ejecución parcial de plan para implementar protocolos de atención de pacientes en espacios no clínicos de los Centros de Salud ambulatorios	(Suma de las ponderaciones de las etapas cumplidas dentro del plazo / Suma de las ponderaciones de las etapas comprometidas) X 100.	Porcentaje	100	100	100	100	100	100	No aplica	No aplica
3	Porcentaje de Cumplimiento de ejecución de	(Suma de las ponderaciones de las etapas	Porcentaje	100	100	100	100	100	100	No aplica	No aplica

Nombre de Equipo: EQUIPO N° 2 OPERACIONES

N°	Nombre Indicador 2017	Fórmula 2017	Unidad de Medida 2017	Meta 2017			Resultado Efectivo 2017			Nota Técnica 2017 (según corresponda)	Razón Incumplimiento 2017
				Meta	Numerador	Denominador	Resultado	Numerador	Denominador		
1	Porcentaje de Cumplimiento de ejecución de etapas dentro de plazos establecidos, para elaborar autodiagnóstico con propuestas de mejoras y formular y ejecutar (parcialmente) Plan Trienal de implementación para el Fondo de Salud de Capredena.	(Suma de las ponderaciones de las etapas cumplidas dentro del plazo / Suma de las ponderaciones de las etapas comprometidas) X 100.	Porcentaje	100	100	100	100	100	100	No aplica	No aplica
2	Porcentaje de Cumplimiento de ejecución de etapas dentro de plazos establecidos, para elaborar diagnóstico del actual Modelo Operacional de concesión de Beneficios Sociales, y formular y ejecutar (parcialmente) Plan de Mejoras.	(Suma de las ponderaciones de las etapas cumplidas dentro del plazo / Suma de las ponderaciones de las etapas comprometidas) X 100.	Porcentaje	100	100	100	100	100	100	No aplica	No aplica

3	<p>Porcentaje de Cumplimiento de ejecución de etapas dentro de plazos establecidos, para elaborar autodiagnóstico con propuestas de mejoras y formular y ejecutar (parcialmente) Plan Trienal de implementación de las mejoras de las condiciones asociadas a la entrega de productos estratégicos relacionados con el Fondo de Auxilio Social.</p>	<p>(Suma de las ponderaciones de las etapas cumplidas dentro del plazo / Suma de las ponderaciones de las etapas comprometidas) X 100.</p>	<p>Porcent aje</p>	<p>100</p>	<p>100</p>	<p>100</p>	<p>100</p>	<p>100</p>	<p>100</p>	<p>No aplica</p>	<p>No aplica</p>
---	---	--	------------------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------------	------------------

Nombre de Equipo: EQUIPO N°3 ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

N°	Nombre Indicador 2017	Fórmula 2017	Unidad de Medida 2017	Meta 2017			Resultado Efectivo 2017			Nota Técnica 2017 (según corresponda)	Razón Incumplimiento 2017
				Meta	Numerador	Denominador	Resultado	Numerador	Denominador		
1	Porcentaje de casos de la cartera general de deudores gestionados	(Número de casos gestionados en el año t/ Número de casos en cartera general de deudores al término del año t-1) X 100.	Porcentaje	60	1.288	2.147	61,34	1.317	2.147	<p>Cartera General de Deudores es la definida en el ITS-DFN-02-01 (Instructivo Recuperación de deuda). El grado de cumplimiento de este indicador se determinará conforme a lo descrito en el Decreto 231 (2015) del Ministerio de Hacienda. Se consideran "casos gestionados" desde que termina la acción de cobranza prejudicial (término del ciclo de citaciones)</p>	No aplica
2	Porcentaje de Ejecución de procesos de compras.	(N° de procesos PAC ejecutados + N° de procesos no PAC ejecutados en el año t/Total de procesos del PAC + Total de procesos no PAC autorizados para el año t) X 100.	Porcentaje	80	No aplica	No aplica	94,38	252	267	<p>El grado de cumplimiento de este indicador se determinará conforme a lo descrito en el Decreto 231 (2015) del Ministerio de Hacienda. Se entiende por PAC al Plan Anual de Compras y por "Procesos No PAC"</p>	No aplica

										a aquellos procesos de compras que no fueron considerados en el Plan Anual de Compras.	
3	Porcentaje de pagos oportunos a proveedores.	((N° pagos realizados oportunamente en el año t) / (N° de pagos realizados en el año t - N° de pagos en el año t, cuyo retraso se genera por responsabilidad del proveedor)) X 100.	Porcentaje	85	No aplica	No aplica	97,03	1.371	1.413	Se entenderá como pago oportuno el realizado dentro de los 30 días, contados desde la fecha de recepción del documento de pago registrada por la Oficina de Partes. El grado de cumplimiento de este indicador se determinará conforme a lo descrito en el Decreto 231 (2015) del Ministerio de Hacienda.	No aplica

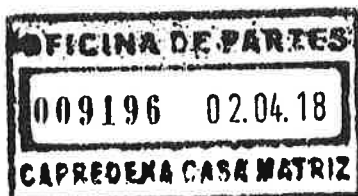
Nombre de Equipo: EQUIPO N°4 SOPORTE

N°	Nombre Indicador 2017	Fórmula 2017	Unidad de Medida 2017	Meta 2017			Resultado Efectivo 2017			Nota Técnica 2017 (según corresponda)	Razón Incumplimiento 2017
				Meta	Numerador	Denominador	Resultado	Numerador	Denominador		
1	Porcentaje de procedimientos del área de Personas ajustados al formato Institucional vigente.	(Número de procedimientos ajustados en el año t al formato Institucional vigente / Número de procedimientos comprometidos para ajustar al formato institucional vigente, en el año t) X 100.	Porcentaje	100	5	5	100	5	5	No aplica	No aplica
2	Porcentaje de procedimientos del área de Tecnologías de la Información ajustados al formato Institucional vigente.	(Número de procedimientos ajustados en el año t al formato Institucional vigente / Número de procedimientos comprometidos para ajustar al formato institucional vigente, en el año t) X 100.	Porcentaje	100	5	5	100	5	5	No aplica	No aplica
3	Porcentaje de Cumplimiento de ejecución de etapas dentro de plazos establecidos, para formular Plan de	(Suma de las ponderaciones de las etapas cumplidas dentro del plazo / Suma de las ponderaciones de las etapas	Porcentaje	100	100	100	100	100	100	El alcance del Sistema de Seguridad de la Información para el año 2017 corresponde al proceso desahucio.	No aplica

Nombre de Equipo: EQUIPO N°5 ASESORÍAS

N°	Nombre Indicador 2017	Fórmula 2017	Unidad de Medida 2017	Meta 2017			Resultado Efectivo 2017			Nota Técnica 2017 (según corresponda)	Razón Incumplimiento 2017
				Meta	Numerador	Denominador	Resultado	Numerador	Denominador		
1	Porcentaje de Cumplimiento de ejecución de etapas dentro de plazos establecidos, para elaborar diagnóstico de los procedimientos documentados, formular y ejecutar parcialmente, Plan de Trabajo para su sistematización.	(Suma de las ponderaciones de las etapas cumplidas dentro del plazo / Suma de las ponderaciones de las etapas comprometidas) X 100.	Porcentaje	100	100	100	100	100	100	No aplica.	No aplica
2	Porcentaje de Cumplimiento de ejecución de etapas dentro de plazos establecidos, para realizar levantamiento de la normativa publicada en la Intranet Institucional, formular programa de trabajo para su actualización y ejecutar parcialmente el	(Suma de las ponderaciones de las etapas cumplidas dentro del plazo / Suma de las ponderaciones de las etapas comprometidas) X 100.	Porcentaje	100	100	100	100	100	100	Por normativa se entiende no sólo a aquella de carácter legal, sino también a los reglamentos internos. La actualización considera incorporar normativa vigente completa y pertinente, por Fondo y para el marco de administración. El Plan de Trabajo debe considerar un mecanismo de actualización permanente de la	No aplica

	programa de trabajo.										normativa en los sitios institucionales. Se entenderá como "usuario", al menos, a los Jefes de División y Departamento de la Institución.	
3	Porcentaje de Cumplimiento de ejecución de etapas dentro de plazos establecidos, para elaborar catastro de Sumarios y sus respectivos tiempos de respuesta y formular y ejecutar parcialmente Plan de Intervención para reducirlos.	(Suma de las ponderaciones de las etapas cumplidas dentro del plazo / Suma de las ponderaciones de las etapas comprometidas) X 100.	Porcentaje	100	100	100	100	100	100	100	No aplica	No aplica



RESOLUCIÓN EXENTA N° 338,

SANTIAGO,

07 FEB 2018

VISTOS:

1. La Ley N° 19.553, que concede una Asignación de Modernización, publicada en el Diario Oficial de fecha 04 de febrero de 1998.
2. La Ley N° 19.882, que regula el Nuevo Trato Laboral para los trabajadores del sector público, establece el Sistema de Alta Dirección Pública y crea un incremento por desempeño colectivo, publicada en el Diario Oficial con fecha 23 de junio de 2003.
3. La Ley N° 19.880, publicada en el Diario Oficial el 29 de mayo de 2003, que establece las bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del Estado.
4. El Decreto Supremo N° 983 que aprueba el Reglamento para la aplicación del incremento por desempeño colectivo del Artículo 7° de la Ley N° 19.553, publicado en el Diario Oficial con fecha 12 de enero de 2004.
5. La Ley N° 20.212 de 2007, que introduce modificaciones a la asignación modernización y otros beneficios.
6. Lo dispuesto en el DFL. N°278 de 1960 y las facultades delegadas en el Vicepresidente Ejecutivo por el Honorable Consejo, según Resolución Exenta N° 1996, de fecha 12 de Junio de 2017, publicada en el Diario Oficial, con fecha 1 de Julio de 2017.
7. El Convenio de Desempeño Colectivo para el año 2017, suscrito con el Ministro de Defensa Nacional, Sr. José Antonio Gómez Urrutia, de fecha 30 de Noviembre del 2016.

CONSIDERANDO:

1. Que por Oficio MDN. AUD. MIN(RES) N°10300/14/2/2018 de fecha 06.02.2018, el Sr. Ministro de Defensa Nacional, validó el Informe Final de Resultado de Cumplimiento de Metas de Desempeño Colectivo 2017.
2. Que, se requiere fijar el nivel de cumplimiento global y los porcentajes a pagar por concepto del incremento por desempeño colectivo a cada uno de los 5 Equipos de Trabajo creados para el efecto.

RESUELVO:


1. Establécese que el grado de cumplimiento global para cada equipo de trabajo considerado en el convenio desempeño colectivo año 2017, es el que se presenta en la siguiente tabla:

Nombre Equipo de Trabajo	% Cumplimiento
EQUIPO N° 1 GERENCIA GENERAL, DIVISIÓN ATENCIÓN A USUARIOS, INSTALACIONES DE SALUD Y AGENCIAS REGIONALES	100%
EQUIPO N° 2 OPERACIONES	100%
EQUIPO N° 3 ADMINISTRACION Y FINANZAS	100%
EQUIPO N° 4 SOPORTE	100%
EQUIPO N° 5 ASESORÍAS	100%

2. Páguese durante el año 2018, en las fechas determinadas en el artículo 1° de la Ley N°19.553, el porcentaje de Incremento por Desempeño Colectivo a los siguientes equipos, de acuerdo al Grado de Cumplimiento Global de las Metas comprometidas, que se señala:

Nombre Equipo de Trabajo	% Incremento
EQUIPO N° 1 GERENCIA GENERAL, DIVISIÓN ATENCIÓN A USUARIOS, INSTALACIONES DE SALUD Y AGENCIAS REGIONALES	8.0%
EQUIPO N° 2 OPERACIONES	8.0%
EQUIPO N° 3 ADMINISTRACION Y FINANZAS	8.0%
EQUIPO N° 4 SOPORTE	8.0%
EQUIPO N° 5 ASESORÍAS	8.0%

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



CARLOS MOLINA JOHNSON
VICEPRESIDENTE EJECUTIVO
SUBROGANTE



V° B° SUBSECRETARIA FUERZAS ARMADAS

PAULINA VOLDANOVIC ROSAS

SUBSECRETARIA PARA LAS FUERZAS ARMADAS

CSA/mebm

DISTRIBUCION:

RES IXENT_CUMPL_GLOBAL_2018.doc

- | | | | |
|-------|-------|-----------|-------|
| ▪ SGE | ▪ DPN | ▪ DCN | ▪ DFS |
| ▪ FSL | ▪ DIM | ▪ DAQ | ▪ AIQ |
| ▪ GGL | ▪ DPR | ▪ DGDP | ▪ AVA |
| ▪ AIN | ▪ DSL | ▪ DTI | ▪ ATA |
| ▪ DOP | ▪ DAS | ▪ DAU | ▪ AVL |
| ▪ DAF | ▪ DSG | ▪ DCS | ▪ APA |
| ▪ DSE | ▪ DFN | ▪ CDS y R | ▪ DPD |
| | | ▪ DCC | |